**Triunfan universitarios zacatecanos en concurso nacional de Spot de Radio**

* *Entrega INAI reconocimientos de primero y segundo lugar a zacatecanos.*

Zacatecas, 15 de febrero. – Los estudiantes universitarios zacatecanos Lizbeth Robles Madera e Iván García Berumen fueron premiados con el primer y segundo lugar respectivamente como resultado del Concurso Nacional de Spot de Radio 2022 organizado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

El certamen, así como el concurso de Trabajo Universitario, fue convocado por la Comisión Permanente de Vinculación con la Sociedad de dicho Instituto, a cargo de la comisionada nacional Norma Julieta Del Río Venegas, quien reconoció a las y los participantes por su creatividad en la producción de spot de radio para promover los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales.

“Nuestra juventud es creativa y brillante, por ello dos estudiantes de Zacatecas lograron los primeros lugares de entre los 78 trabajos recibidos con participaciones de 17 estados de la República” resaltó.

La comisionada presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, destacó que hoy las formas de comunicación han evolucionado, lo que implica para los órganos garantes de transparencia seguir buscando mecanismos para conectar mejor con las personas.

Por su parte Abraham Montes Magaña, coordinador de Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia, felicitó a las y los participantes por interesarse en la promoción de un derecho fundamental tan noble y a la vez importante, como el acceso a la información pública.

La presidenta del jurado calificador, Laura Elena Padrón, aseguró que estimular este tipo de trabajos con las y los jóvenes es fundamental para abonar a la promoción de sus derechos y rescatar la protección a la privacidad a través de medios como la radio.

Lizbeth Robles Madera, ganadora del primer lugar con su spot titulado “Infórmate, exige y pregunta, es tu derecho”, resaltó que fue una competencia sana en la cual el principal objetivo fue difundir el derecho de acceso a la información, lo que implicó horas de lectura, trabajo en equipo, convivencia y ensayos.

“La libertad de acceder a la información y este derecho es un tema clave en la conformación de una cultura de la transparencia, les invito a que siempre pregunten, cuestionen y adopten sus derechos, cuestionemos a nuestras autoridades” dijo.

El segundo lugar lo obtuvo Iván García Berumen, también estudiante zacatecano, con el trabajo “Combate a la Corrupción”, y el tercer lugar fue otorgado a la universitaria del estado de Tlaxcala Estefani Amador Martínez, quien presentó el spot “Todo transparente como el agua”.

El jurado también otorgó las menciones honoríficas de este concurso a Mauricio Humberto Barahona y a Miguel Adrián Canul Hernández, del estado de Campeche.

La comisionada presidenta del IZAI Fabiola Torres Rodríguez, presente en el acto de premiación, reconoció a las y los ganadores e invitó a que los estudiantes continúen participando de estos concursos organizados por el INAI y difundidos por el Sistema Nacional de Transparencia.

En tanto, los premios referentes al concurso de Trabajo Universitario en la categoría Licenciatura, se entregaron a Paulina Zamora Belmontes, de la Ciudad de México en el primer lugar, Alejandro Toledo Pedroza en el segundo lugar, ambos de la Ciudad de México, y a Eva Grissel Castro en la categoría Posgrado, del estado de Michoacán.

La premiación fue transmitida a través del canal de Youtube del INAI, y puede consultarse en el siguiente enlace: https://youtu.be/va6dhijoTCw